

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL CELEBRADA EL DÍA 27
DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Arenillas a los 27 días del mes de Marzo de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km 1 Vía Arenillas Alamor, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL; bajo la presidencia del Señor Manuel Seoban Rojas Amari, y en calidad de Secretario el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

N ^o	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	PRESENCIA
1	0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.152.510	PRESENTE
2	0703669259	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 894.500	PRESENTE
3	0703669267	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 894.500	PRESENTE

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL que es de \$ 9'941,510.0000 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2018;
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018;
7. Análisis y tratamiento de resultados del ejercicio económico del año 2018;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019; y,
9. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y

aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado en forma unánime por los Accionistas de la compañía (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Lcda. Miryam Ajila Huiracocha Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación el mismo que es aprobado en forma unánime por los Accionistas de la compañía (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Año 2018.-

La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL al 31 de diciembre del 2018.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Susana Carrión Livisaca y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, el mismo que es aprobado en forma unánime por los Accionistas de la compañía (El informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los Resultados del año 2018.-

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que luego de haber analizado el informe por parte de la contadora de la compañía, y al reflejar pérdida esta sea absorbida con la cuenta por pagar de los accionistas, moción que es aprobada por los accionistas presentes.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2019.- Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Auditor Externo de GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, moción que es aprobada por los Accionistas quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Ricardo Andrés Rojas Fajardo mociona que se ratifique como Comisario de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL a la Lcda. Miryam Ajila Huiracocha, moción que es aprobada por los accionistas. La Lcda. Miryam Ajila Huiracocha seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

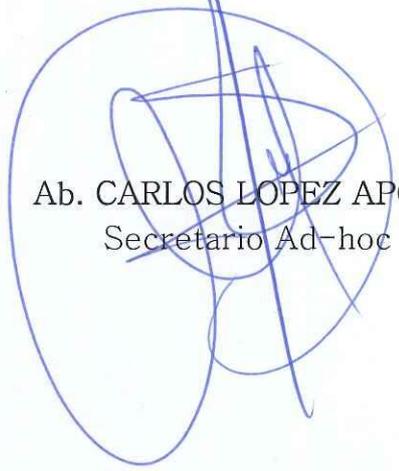
Siendo las 10h00 horas del día miércoles 27 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica.



Sr. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
PRESIDENTE EJECUTIVO

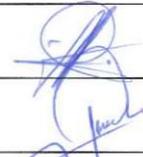


Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
GERENTE GENERAL



Ab. CARLOS LOPEZ APOLO
Secretario Ad-hoc

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2019

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PRESENCIA	FIRMAS
1	0701589251	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	\$ 8.152.510	PRESENTE	
2	0703669259	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	\$ 894.500	PRESENTE	
3	0703669267	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	\$ 894.500	PRESENTE	